

CODIGO ÉTICO

FUNDACIÓN AYUDA UNA FAMILIA

¿Qué es Fundación Ayuda Una Familia?

La Fundación Ayuda Una Familia fue creada por Connor Hannah el 10 de Marzo de 2017 con la finalidad de prestar apoyo a los más necesitados los sin techo o personas que viven en condiciones muy precarias, sin las necesidades básicas cubiertas.

MISION

Colaborar en la construcción de una sociedad más justa, ofreciendo espacios en los que se promueva, defienda, cuide y celebre la vida; facilitando el desarrollo integral de aquellas personas más vulnerables, desde el pensamiento humanista cristiano; permitiendo la participación activa de todos los miembros de nuestra sociedad y particularmente del voluntariado, a través de acciones de intervención, formación y sensibilización social.

VISION

Ser para la sociedad un referente en el trabajo con colectivos vulnerables, con una gestión óptima, a través de procesos de mejora continua en todos nuestros proyectos, desde el saber hacer con valores cristianos de amor y caridad.

VALORES

La dignidad humana de toda persona: La persona vulnerable se sitúa en el centro y constituye la razón de ser de nuestros proyectos y servicios de.

Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto mayor es su situación de vulnerabilidad.

Cada persona única y pluridimensional: Consideramos la persona en todas sus dimensiones -física, psíquica, emocional, social.

Nuestros proyectos y servicios en Ayuda Una Familia atienden a todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.

Calidad asistencial y relacional: Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia en nuestros proyectos y las mejores prácticas.

Compromiso ético: Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas están basadas en el respeto de su autonomía, la confidencialidad, la búsqueda de su bienestar y la justicia en el marco del respeto a la defensa de la vida.

La participación social: El voluntariado y la sociedad en general que participa en nuestros proyectos y servicios de Ayuda Una Familia pretenden provocar un proceso multiplicador en la construcción de un mundo más justo.

La coordinación: Somos conscientes de la limitación de nuestras acciones por lo que creemos necesario la inclusión en todas aquellas redes y foros en los que podamos influir para aunar esfuerzos y provocar los cambios estructurales que dificultan una sociedad de inclusión.

El trabajo en equipo: Nuestra metodología está centrada en la persona y basada en todas sus dimensiones, ello nos encara al trabajo interdisciplinar y en equipo, valorando y promoviendo las cualidades y profesionalidad de nuestros trabajadores y voluntarios.

La familia que constituye nuestra fundación: Como espacio físico y emocional en el que la persona desarrolla sus valores y capacidades desde la afectividad, el respeto y libertad.

Fines de Ayuda a Una Familia

Entre los fines de la entidad están:

1. Asistir a personas necesitadas, con dificultades sociales, realizando cuantas actividades fueren necesarias tanto desde el punto de vista asistencial, así como la prevención de sus problemas a:

- Infancia y familia:
- Familias en situación de exclusión o riesgo de exclusión
- Menores en situación de dificultad, conflicto social o discapacidad
- Personas inmigrantes en situación de exclusión o riesgo de exclusión social.
- Personas transeúntes y sin hogar.
- Personas excluidas o en riesgo de exclusión social.

2. Promoción y fomento del voluntariado

3. Promoción y sensibilización de la acción social

¿Por qué un código ético?

Un código ético es la expresión voluntaria de una guía de conducta y de coherencia práctica con unos valores que identifican a Ayuda Una Familia. Este Código Ético no es una norma sino un proyecto para crear una conciencia moral que guíe nuestro comportamiento.

El presente Código Ético resulta necesario En este equipo humano se tienen en cuenta tanto al presidente como ala junta directiva como a trabajadores y voluntarios.

Pero de la misma manera se tienen en consideración las personas a las que van destinadas las acciones de nuestra Fundación. En definitiva, a todas las personas que integran la Ayuda a una familia, sin olvidar a los demás actores sociales con los que la Fundación establece relaciones (directas o transversales) como son la administración pública, los organismos privados, otras entidades del tercer sector y la sociedad en general.

¿A quién va dirigido este Código Ético?

A todas las personas que integran la fundación referidas en el anterior párrafo, que de una u otra manera personifican a la Fundación.

Así es este Código Ético pretende ser una herramienta que sirva de guía de conducta bajo unos valores y principios comunes que servirán para relacionarnos con todas las personas y colectivos que se exponen a continuación:

Relación con los asistidos, usuarios y personas y colectivos destinatarios de la acción de Fundación Ayuda Una Familia.

En los Valores se recoge en buena medida cómo debe ser nuestra relación con estos colectivos basada en el respeto absoluto a la dignidad humana de toda persona, tanto más cuanto mayor sea su situación de vulnerabilidad.

Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, enfrentándonos a todo intento de degradación, manipulación o exclusión, y trabajando con estas personas y grupos por su dignificación, a través de la satisfacción de sus necesidades básicas y la consecución de sus derechos humanos, sociales y económicos.

Nuestras decisiones y actuaciones sobre las personas están basadas en el respeto de su autonomía, con lo cual trataremos de potenciar la participación real y efectiva de los destinatarios en la realización y evaluación de proyectos, de manera que ellos se constituyan en el sujeto de su propio proceso personal y del proceso de reconocimiento de sus derechos y deberes.

Velaremos por la confidencialidad de todos los datos que se refieren a las personas con las que se trabaja.

Se elaborarán sistemas de medición de las percepciones y satisfacción de los asistidos, usuarios y personas y colectivos destinatarios de la acción de Ayuda Una Familia.

Se generará un sistema de tratamiento y respuesta a las quejas y sugerencias. Se proporcionará información continuada contribuyendo a generar credibilidad, confianza y transparencia.

Relación con los voluntarios

Fomentamos la participación del voluntariado y la sociedad en general en todos sus proyectos y acciones, para tratar de provocar un proceso multiplicador en la construcción de un mundo más justo.

Para conseguirlo, se dotará de estructuras flexibles, capaces de facilitar la integración progresiva del voluntario en la Fundación, potenciando su participación real y efectiva; trabajando en equipo y de forma interdisciplinar con el personal laboral de la Fundación, fomentando la asunción de responsabilidades concretas, valorando y promoviendo las cualidades y profesionalidad de nuestros trabajadores y voluntarios.

Se realizará una entrevista de acogida con cada voluntario donde se mostrarán la Misión, Visión y Valores de la entidad, haciendo referencia también al presente Código Ético. En esa entrevista se consensuará con cada voluntario su compromiso inicial, y se establecerán acuerdos acerca de su disposición temporal, responsabilidades y tareas y, a su vez, se exigirá su cumplimiento.

Se fomentará la bidireccionalidad en los canales de comunicación y la participación de los voluntarios en las mejoras organizativas.

El voluntario recibirá formación permanente, general sobre la entidad y específica según las funciones que deban desempeñar.

Se ofrecerá continua información a los voluntarios sobre la propia entidad, manteniendo la transparencia y tratando de conseguir una mayor implicación y sensibilización, reforzando el sentimiento de pertenencia a Ayuda Una Familia. Se reconocerá la ayuda continuada del voluntariado en todos los medios posibles en los que aparezca Fundación.

Relación con los socios y colaboradores

Existen distintas formas de colaboración con la Fundación además de las que realiza con su trabajo personal el voluntariado. Cualquier persona puede proporcionar soporte económico a la Fundación.

Para conseguir una fidelización y una implicación de socios y colaboradores se deberá proporcionar información continuada contribuyendo a generar credibilidad, confianza y transparencia. De esta manera estos se convierten en los primeros en proporcionar una mayor visibilidad y proyección social.

Se fomentará la bidireccionalidad en los canales de comunicación y la participación de los socios y colaboradores en las mejoras organizativas.

Se colaborará en la promoción de las actitudes y valores cívicos, transmitiendo a la sociedad la Misión, Visión y Valores de Ayuda a Una Familia.

Se reconocerá la ayuda y soporte económico de socios y colaboradores en todos los medios posibles en los que aparezca la Fundación.

Relación con los trabajadores de la Fundación

La metodología de Ayuda Una Familia está centrada en la persona y basada en todas sus dimensiones, ello nos encara al trabajo interdisciplinar y en equipo, valorando y promoviendo las cualidades y profesionalidad de nuestros trabajadores y voluntarios.

Los profesionales deberán contar con formación inicial mínima adecuada al puesto que desempeñan. Además, los perfiles y competencias de cada puesto de trabajo deberán estar claramente definidos, estableciendo requisitos mínimos en cuanto a titulación y experiencia, idoneidad y categoría profesional aplicable según legislación vigente.

Se fomentarán los planes de desarrollo personal y formación profesional con los trataremos de conseguir una gestión óptima, a través de procesos de mejora continua en todos nuestros proyectos, desde el saber hacer propio.

Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia en nuestros proyectos y servicios de Ayuda Una Familia e incorporamos a ese proceso de mejora continua los avances tecnológicos y las mejores prácticas.

Se ofrecerá continua información a los trabajadores sobre la propia entidad, manteniendo la transparencia y tratando de conseguir una mayor implicación y sensibilización, reforzando el sentimiento de pertenencia.

Se transmitirán la Misión, Visión y Valores y los fines de la Fundación, y se velará por su cumplimiento.

Relación con otras entidades del Tercer Sector

Somos conscientes de la limitación de nuestras acciones por lo que creemos necesaria la inclusión en todas aquellas redes y foros en los que podamos influir para aunar esfuerzos y provocar los cambios estructurales que dificultan una sociedad de inclusión.

Para ello:

Se facilitará el diálogo entre las distintas entidades del tercer sector sobre asuntos transversales relacionados, informando de la gestión realizada con transparencia.
Se promoverá el debate entre entidades del tercer sector, la consulta y el intercambio de información y de experiencias sobre las principales políticas e iniciativas.
Se desecharán protagonismos, particularismos y actitudes competitivas entre las distintas organizaciones del Tercer Sector.
Se fomentará la colaboración del Tercer Sector con la Administración a través de la participación en distintas Plataformas para la elaboración de diversas leyes.
Se proporcionará continua información de las actividades para coordinar las actividades de distintas entidades con finalidades sociales similares.

Relación con los organismos públicos

Fundación Ayuda Una Familia ha de mantener una relación con los organismos públicos que sea crítica y cordial, al mismo tiempo, basada en los valores de la claridad, la coordinación y la complementariedad.

Para que la relación sea sostenible y duradera se deberá promover un diálogo continuado con la Administración que ayude a generar credibilidad, confianza y transparencia.

La implicación de las distintas administraciones solo es posible con el conocimiento del trabajo diario, así pues se mantendrán unos cauces continuos de comunicación, informando de la gestión realizada con transparencia.

Se fomentará la colaboración con la Administración a través de la participación en distintas Plataformas compuestas por entidades del Tercer Sector para la elaboración de diversas leyes.

Es necesaria la colaboración en la promoción de las actitudes y valores cívicos, propiciando la utilización racional de los servicios y los bienes públicos. Se favorecerá la presencia de en entidades públicas y actos organizados por la Administración.

Se tratará de conseguir una diversificación de las fuentes de financiación de Fundación Ayuda Una Familia, con la finalidad de evitar la dependencia de las organizaciones públicas.

Por último, se reconocerá la ayuda y soporte económico de la Administración a la Fundación.

Relación con los organismos privados

Entendemos por organizaciones privadas todas aquellas empresas, fundaciones, obras sociales u otras organizaciones con las que Fundación Ayuda Una Familia pueda establecer vínculos, principalmente económicos o de financiación o en los que se promueva la Responsabilidad Social Corporativa.

Se promoverá un diálogo continuado con los organismos privados que ayude a generar credibilidad, confianza y transparencia. La implicación de estos organismos privados solo es posible con el conocimiento del trabajo diario, se mantendrán unos cauces continuos de comunicación, informando de la gestión realizada con transparencia.

Se propondrá a la empresa privada la participación en acciones conjuntas de responsabilidad social y gestión ética, con el objetivo de fomentar y generar beneficios a la sociedad, en especial a los colectivos vulnerables.

Se fomentará la colaboración activa con la empresa privada para tratar de lograr la inserción laboral a personas en riesgo o exclusión sociolaboral.

Se tratará de aumentar la cuantía de la financiación por parte de los organismos privados para favorecer el incremento de la proyección social.

Se reconocerá el esfuerzo por parte de los organismos privados en la puesta en marcha de la Responsabilidad Social Corporativa.

La Fundación no mantendrá ningún vínculo con aquellos organismos privados cuyas acciones repercutan negativamente en la construcción de una sociedad más justa, en tanto que directa o indirectamente fomenten explotación laboral infantil, daño a la salud, tráfico de armas, degradación del medio ambiente o cualquier otro tipo de discriminación por motivo de género, orientación sexual, étnica, religiosa o discapacidad física o mental.

Relación con la sociedad en general

En la Visión de Ayuda Una Familia se explicita qué percepción queremos que la sociedad en general tenga de la labor de Ayuda Una Familia: Ser para la sociedad un referente en el trabajo con colectivos vulnerables, con una gestión óptima, a través de procesos de mejora continua en todos nuestros proyectos, desde el saber hacer.

Para que esto ocurra la fundación debe quedar en un segundo plano, mientras que los protagonistas de nuestras acciones serán los desfavorecidos, excluidos o empobrecidos de nuestra sociedad.

Todas nuestras acciones deberán guiarse por la Transparencia, utilizando para ello los medios y recursos propios de la entidad.

Se proporcionará una comunicación e información continuada a la sociedad en general, que contribuya a generar credibilidad, confianza y transparencia. Asimismo, debemos aprovechar las posibilidades de participación en espacios comunicativos, tanto en los medios convencionales como en otros alternativos, potenciando el empleo de nuevas tecnologías.

Los mensajes que emitamos a la sociedad deben ser responsables, cuidando de no caer ni en catastrofismos que conducen a la conmoción sentimental, ni en visiones idílicas que nos alejan de la realidad, ni buscando el resultado a cualquier precio. Trataremos de preservar la independencia de Fundación Ayuda Una Familia ante organismos políticos, públicos o privados, evitando cualquier tipo de instrumentalización.

Colaboraremos en la promoción de las actitudes y valores cívicos, transmitiendo a la sociedad la Misión, Visión y Valores.